



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 21/21/27-00
ACTA 1117/13/09/2021**

“POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DE LA LIC. JULIA ROMAN RODRIGUEZ, COMO AUXILIAR DE ENSEÑANZA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/814/2021 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual solicita dejar sin efecto el nombramiento de la Lic. JULIA ROMAN RODRIGUEZ C.I. N° 794.716, como Auxiliar de Enseñanza del Departamento de Gestión, a partir del 01 de septiembre de 2021.

Que, según el Art. N° 15 del Reglamento de Auxiliares de Enseñanza, “El docente que ejerza la docencia en más de una asignatura en un periodo lectivo o más de dos en un año académico, no podrá acceder a la categoría de AE”.

Que, el pedido obedece a que la misma en el mes de agosto ganó el Concurso para la Asignatura Expresión Oral y Escrita.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

21/21/27-01 DEJAR SIN EFECTO, el nombramiento de la Lic. JULIA ROMAN RODRIGUEZ, como Auxiliar de Enseñanza del Departamento de Gestión, a partir del 01 de septiembre de 2021.

21/21/27-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta